



Formalizan solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Fue a las 17: 40 de la tarde del día jueves, que la **Secretaría General de la Cámara de Diputados** recibió la solicitud de desafuero contra el diputado federal de Morena **Cuauhtémoc Blanco Bravo** presentada por la Fiscalía General del estado de Morelos. La coordinadora de la zona de la fiscalía regional de la Fiscalía del estado de Morelos, Diana Flores Segura, en su carácter de agente del Ministerio Público, entregó el escrito dirigido al **secretario General de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah**, donde presentó original y siete traslados de la solicitud de declaración de procedencia contra el exgobernador de Morelos, así como copia cotejada y copias simples de la Carpeta de Investigación, motivo por el cual, la autoridad solicitó el desafuero entregado en sobre cerrado.

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, se pronunció y dijo que no prejuzgará el caso, incluso expresó que se respetará esta causa como se hace con toda dirigencia y denuncia que recibe la **Cámara de Diputados**.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZgVwHmkRkz4VBB5Eg?e=A33GKa